



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520070058401	Apelación Auto	Jorge Rafael Rivera Jimenez	Unidad De Pensiones Y Para Fiscales -Ugpp	25/08/2021	Auto Decide - 67212 D Cumplimiento De Orden Tutelar, Confirmar Decisión De Primera Instancia.	Maria Olga Henao Delgado
08638318900220060036201	Apelación Auto	Malvira Cabrera Muñoz Y Otros	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	25/08/2021	Auto Ordena - Remite Expediente Al Juzgado De Origen.	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500320120007201	Apelación Sentencia	Alberto Mario Viña Orozco	Productos Quimicos Panamericana S.A., Cooperativa De Trabajadores Asociacion Proasocomuna	23/08/2021	Auto Concede - Auto Concede Casación 61.464-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500920170032001	Apelación Sentencia	Ana Maria Mosquera Velasquez	Porvenir Administradora De Fondos	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédézcase Y Cúmplase. Rad. 63.513-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420210016601	Apelación	Carlos Silvera	Aseocolba S.A., Sin	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Claudia Maria

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

Sentencia

Hernandez

Otro Demandados

Radicado Interno: 70238.
Avóquese El Conocimiento
Del Presente Recurso Que
Le Correspondió Por
Reparto A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En Concordancia
Con El Artículo 15 Del
Decreto 806 De 2020,
Admítase El Recurso De
Apelación Interpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020 Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



					Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público,Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho:SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y ,Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales.	
08001310500220180039501	Apelación Sentencia	Carlos Fidel España Beltran	Y Otro Demandado, Compañía De Transporte De La Costa Caribe Ltda	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno: 70249. Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con Laparte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público,Deberán Allegarse Al Correo Electrónico

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

					Institucional Del Despacho:SI06bqllacendoj. Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales.	
08001310501420140038801	Apelación Sentencia	Castulo Cajar Cordero	Colpensione	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédzcase Y Cúmplase. Rad. 56.651-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501520180029901	Apelación Sentencia	Climaco Erosa Salas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/08/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 69.257 , Resuelve:1. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Leonardo Alfonso Acosta Mora Comoapoderado Sustituto De La Administradora Colombiana	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



De Pensiones
Colpensiones, En los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Poder,
Quien En Ejerció De Su
Mandato presentó Alegatos
De Conclusión. 2. Corregir
El Error Mecanográfico
Involuntariamente
Cometido En Un Aparte De
La Parte Motiva Y En El
Numeral Primero De La
Parte Resolutiva De La
Sentencia Proferida el 11
De Junio De 2021, Que
Dispuso Modificar En
Numeral 3 De La Sentencia
Apelada, En El Sentido
Que, Siendo Congruente
Con Lo Definido Por La
Sala, La Suma Indicada
Apagar A La Demandada
De 62.479.128,67,

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Corresponde Al Retroactivo Pensional Noprescripto Liquidado Por Las Mesadas Causadas A Partir Del 5 De Septiembre De 2015Hasta El 31 De Mayo De 2021, Sin Perjuicio De Las Mesadas Que Se Sigam Causando.
3. Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones Contra La Sentencia Del 11 De Junio De 2021,Proferida Por Esta Sala, En El Proceso Ordinario Laboral De Clímaco Erosa Salas Contraadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.4. Por

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



					Secretaría Remítase Oportunamente El Expediente, A La Honorable Sala Decasación Laboral De La Corte Suprema De Justicia.	
08001310501320130063402	Apelación Sentencia	Federico Perea Barrios	Nacion Ministerio De Transportes	23/08/2021	Auto Concede - Auto Recurso De Casación 63.808-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501420160053701	Apelación Sentencia	Giovanni Enrique Hurtado Jimenez	Secretaria Distrital De Hacienda	25/08/2021	Auto Concede Termino - Rad 62775-A Auto Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500220180042101	Apelación Sentencia	Liliana Cardona Chagui	Universidad Autonoma Del Caribe	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno: 70240. Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia.Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5)

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho: SI06bqllacendoj.

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



				Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y,Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180025202	Apelación Sentencia	Tomas Enrique Rambal Hernandez	Fondo Nacional Del Ahorro	25/08/2021	Auto Ordena - Radicación Interna: 67.008 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir El Audio Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Allegue En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Este Despacho, Copia La Grabación De La Audiencia Surtida El Día 11 De Septiembre De 2019. De Igual Manera, Se Le Ordena, Que Previamente A Remitirla, Verifique Que Este Se Encuentre Debidamente Grabado Y Corresponda Al Presente Proceso.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620150026501	Consulta	Alfredo Orellano Rodriguez	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/08/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar. Rad. 69.388-E	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08638318900120150034801	Consulta	Edgar Antonio Roa Marriaga	Cgc Ruta Caribe Atlantico	25/08/2021	Auto Ordena - Radicación Interna: 67.916 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir El Audio Al Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Sabanalarga, Para Que Allegue En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Este Despacho, Copia La Grabación De La Audiencia Surtida El Día 18 De Octubre De 2018. De Igual Manera, Se Le Ordena, Que Previamente A Remitirla, Verifique Que Este Se Encuentre Debidamente Grabado Y Corresponda Al Presente Proceso.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420150033002	Consulta	Libardo Antonio Gutierrez De Horta	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa , Valores Y Contratos S.A.	25/08/2021	Auto Concede Termino - Rad 61914-E Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villaba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920140007901	Ordinario	Jairo Enrique Mendoza Mercado	Electricaribe Sa E.S.P.	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédézcase Y Cúmplase. Rad. 53.145-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500820120011201	Ordinario	Julio Sarmiento Ospino Y Otros	Electricaribe Sa Esp	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédézcase Y Cúmplase. Rad. 52.227-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501320130051201	Ordinario	Nubia Thorne De De La Hoz	Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédézcase Y Cúmplase. Rad. 53.536-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320040054601	Ordinario	Virgilio Jose Bolivar Angulo	Sociedades Castro Tcherassi S.A., Instituto Del Seguro Social	25/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obédézcase Y Cúmplase. Rad. 31.303-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 149 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Número de Registros: 19

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

b0159623-f908-446b-b1e4-70d7f9260b1d